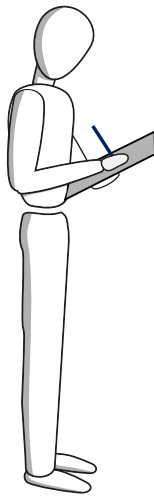




FST:1.08

CUESTIONARIOS DE CHEQUEO: Control de riesgos de accidente

Por desgracia, en ocasiones, la única forma de que afloren los riesgos es tras la consecución de ellos mismos. En cualquier caso, la aparición de los accidentes en sus diferentes grados: leve, grave, muy grave e incluso mortal nos tiene que servir, al menos, para aprender de los mismos y no volver a incurrir en las circunstancias y condiciones de inseguridad que los propiciaron. Como es lógico, rara es la ocasión en que un accidente se produce por una sola causa; es por esto lógico pensar que las medidas de corrección a adoptar serán diversas. Averiguar las causas del accidente y adoptar las posteriores medidas de corrección es el último fin de la investigación de los accidentes.



Esta técnica es complementaria, que no sustitutoria, a otras técnicas de prevención de riesgos como son: las observaciones planeadas, las manifestaciones espontáneas de los trabajadores de situaciones de riesgo, las inspecciones de seguridad y las evaluaciones de riesgos.

Esta guía pretende ser de utilidad para detectar las causas de los accidentes y de los incidentes (accidentes sin daño) ocurridos en la empresa.

Requerimientos legales

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales establece en su articulado (arts. 16 y 23) que es obligación del empresario conservar una relación de los accidentes acaecidos así como proceder a investigar todos aquellos que hayan producido daños a la salud de los trabajadores. Los cuestionarios e ítems que se adjuntan servirán para cumplimentar el informe de investigación.

Metodología habitual para la Investigación de Accidentes

De entre los sistemas habituales que se utilizan para investigar los accidentes, el método del árbol de causas, la cadena causal y el estudio de causas básicas e inmediatas son los que se utilizan más frecuentemente. Vamos a centrarnos en este último sistema para la elaboración de las listas de chequeo.

En todo caso, siempre es recomendable recurrir a estos cuestionarios para averiguar las causas.

1. CAUSAS INMEDIATAS

Responden de forma aproximada a la pregunta: “¿por qué ocurrió el accidente? Se refieren tanto a los actos inseguros como a las condiciones inseguras.

Actos Inseguros:

1. Operar equipos sin autorización.
2. No señalar o advertir.
3. Fallo al asegurar.
4. Operar a velocidad inadecuada con equipos, máquinas, etc.
5. Poner fuera de servicio los dispositivos de seguridad.
6. Eliminar los dispositivos de seguridad.
7. Usar el equipo defectuoso o inadecuado.
8. Usar el equipo de manera incorrecta.
9. Emplear de forma inadecuada o no usar el equipo de protección personal.
10. Instalar carga de manera incorrecta.
11. Almacenar de manera incorrecta.
12. Levantar objetos de forma incorrecta.
13. Adoptar una posición inadecuada para hacer la tarea.
14. Realizar mantenimiento del equipo mientras se está utilizando.
15. Hacer bromas pesadas.
16. Trabajar bajo la influencia del alcohol y/u otras drogas.
17. Falta de coordinación en operaciones conjuntas.
18. Otros.



Condiciones Inseguras:

1. Protecciones y resguardos inadecuados.
2. Equipo de protección inadecuado o insuficiente.
3. Herramientas, equipos o materiales defectuosos.
4. Espacio limitado para desenvolverse.
5. Sistemas de advertencia insuficientes.
6. Peligro de explosión o incendio.
7. Orden y limpieza deficientes en el lugar de trabajo.
8. Condiciones ambientales peligrosas: gases, polvos, humos, emanaciones metálicas, vapores.
9. Exposiciones a ruido.
10. Exposiciones a temperaturas altas o bajas.
11. Iluminación excesiva o deficiente.
12. Ventilación insuficiente.
13. Otros.

2. CAUSAS BÁSICAS

Responden de forma aproximada a la pregunta: "¿por qué ocurrieron las causas inmediatas?" Son en definitiva el origen de la existencia de los actos inseguros y de las condiciones inseguras.

Listado de Causas Básicas de Pérdidas

A. Capacidad física/fisiológica inadecuada.

1. Altura, peso, talla, fuerza, alcance, etc., inadecuados.
2. Capacidad de movimiento corporal limitada.
3. Capacidad limitada para mantenerse en determinadas posiciones corporales.
4. Sensibilidad a ciertas sustancias o alergias.
5. Sensibilidad a determinados extremos sensoriales (temperatura, sonido, etc.)
6. Visión defectuosa.
7. Audición defectuosa.
8. Otras deficiencias sensoriales (tacto, gusto, olfato, equilibrio).
9. Incapacidad respiratoria.
10. Otras incapacidades físicas permanentes.
11. Incapacidades temporales.

B. Capacidad mental/psicológica inadecuada.

1. Temores y fobias.
2. Problemas emocionales.
3. Enfermedad mental.
4. Nivel de inteligencia.
5. Incapacidad de comprensión.
6. Criterio inapropiado.
7. Escasa coordinación.
8. Bajo tiempo de reacción.
9. Aptitud mecánica deficiente.
10. Baja aptitud de aprendizaje.
11. Problemas de memoria.

C. Tensión física o fisiológica.

1. Lesión o enfermedad.
2. Fatiga debido a la carga o duración de la tarea.
3. Fatiga debido a la falta de descanso.
4. Fatiga debido a sobrecarga sensorial.
5. Exposición a riesgos contra la salud.
6. Exposición a temperaturas extremas.
7. Insuficiencia de oxígeno.
8. Variaciones en la presión atmosférica.
9. Restricción de movimientos.
10. Insuficiencia de azúcar en la sangre.
11. Ingestión de drogas.

D. Tensión mental o psicológica.

1. Sobrecarga emocional.
2. Fatiga debido a la carga o las limitaciones de tiempo de la tarea mental.
3. Obligaciones que exigen un juicio o toma de decisiones extremas.
4. Rutina, monotonía, exigencias para un cargo sin trascendencia.

RECUERDE QUE:

El objetivo último de la investigación de los accidentes es descubrir las causas que los provocaron y las medidas a adoptar para que no vuelvan a ocurrir.